



22 OCT 2007

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 62.164/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Lic. Verónica Laura VANOLI mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora a las Jornadas Chilenas de Computación (JCC 2007) a realizarse en la ciudad de Iquique – I Región de Chile, entre los días 5 y 9 de Noviembre de 2007;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la citada profesional la suma de PESOS CIENTO OCIENTA (\$ 180,00), de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 199/93, para asistir en carácter de expositora a las Jornadas Chilenas de Computación (JCC 2007) a realizarse en la ciudad de Iquique – I Región de Chile, entre los días 5 y 9 de Noviembre de 2007 y dejar establecido que el pago del monto consignado precedentemente queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. Verónica Laura VANOLI la suma de PESOS CIENTO OCIENTA (\$ 180,00) en concepto de Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir en carácter de expositora a las Jornadas Chilenas de Computación (JCC 2007) a realizarse en la ciudad de Iquique – I Región de Chile, entre los días 5 y 9 de Noviembre de 2007.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVENSE.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

649